

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Psicología
-------------	---------------------

Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud
-----------------------	----------------------

Facultad/Escuela:	Educación y Psicología
-------------------	------------------------

Asignatura:	Psicopatología
-------------	----------------

Tipo:	Obligatoria
-------	-------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	3
--------	---

Código:	7734
---------	------

Periodo docente:	Sexto semestre
------------------	----------------

Materia:	Diversidad Humana: Personalidad, Psicopatología y Salud
----------	---

Módulo:	Formación Específica
---------	----------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
María Martín Vivar	maria.martinivivar@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Se trata de una asignatura introductoria centrada en la descripción y explicación de las alteraciones de los procesos psicológicos básicos y de los trastornos mentales. En ella se presentan los datos más relevantes que aportan las investigaciones en el campo de la psicopatología, así como las teorías, hipótesis y modelos explicativos que les dotan de forma. Es imprescindible para la formación de cualquier psicólogo y clave para aquel alumno que quiera obtener la especialidad clínica en psicología.

El recorrido que se ofrece al alumno se inicia con una presentación de los aspectos básicos y conceptuales de la psicopatología que dan paso a la descripción de las anomalías que se producen en los procesos de conocimiento. Solo entonces tiene sentido abordar el estudio de los distintos trastornos psicopatológicos. Se describen las

distintas patologías desde los manuales de diagnóstico actuales pero también con un pensamiento crítico que parte de una antropología adecuada que tiene presente qué y quién es la persona. Las alteraciones se agrupan en: 1) trastornos relacionados con las necesidades y/o impulsos biológicos, 2) los trastornos emocionales y del estrés, 3) los trastornos psicóticos. Finalmente se encuadrará también la psicopatología referente al curso vital en tanto que problemas de la infancia y de la vejez, pero sin abordarse a fondo, puesto que serán parte de otros cursos de especialización posteriores.

Esta asignatura se nutre de los conocimientos obtenidos previamente respecto a los procesos psicológicos básicos de la persona y la psicología de la personalidad, y es imprescindible para el adecuado abordaje de las asignaturas centradas en la intervención terapéutica. Capacita al alumno para la detección de síntomas y diagnóstico de alteraciones psicológicas en la persona que sufre.

OBJETIVO

El objetivo general de esta asignatura es la adquisición de un conocimiento global de la Psicopatología como ciencia psicológica, de las principales alteraciones de los procesos psicológicos básicos y de los principales trastornos psicopatológicos que las personas pueden sufrir. Todo ello, desde un enfoque integrador que no pierda de vista las distintas dimensiones de la persona.

Además, se pretende desarrollar la capacidad para identificar los distintos fenómenos psicopatológicos con el respeto y empatía que merece toda persona por su unicidad. Al mismo tiempo, se espera despertar una visión crítica en torno al concepto de conducta anormal, aplicando las normas y criterios éticos propios de la profesión del psicólogo.

Los fines específicos de la asignatura son:

Contar con un marco general de cómo se define la Psicopatología y qué evolución histórica ha tenido lugar.

Conocer y dominar los síntomas que identifican las distintas alteraciones que pueden observarse en los procesos psicológicos.

Conocer e identificar los distintos trastornos psicopatológicos, y ser capaz de distinguir entre ellos las características principales.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Las competencias desarrolladas por la Enseñanza Obligatoria en nuestro sistema educativo (LOE). En el ámbito de la Psicología, resulta conveniente haber cursado previamente las asignaturas de Procesos Psicológicos Básicos I y II, Pensamiento y Lenguaje y Psicología de las Diferencias Humanas.

CONTENIDOS

BLOQUE 1. MARCO GENERAL.

BLOQUE 2. PSICOPATOLOGÍA DE LAS FUNCIONES VITALES

BLOQUE 3. PSICOPATOLOGÍA DE LAS EMOCIONES

BLOQUE 4. PSICOPATOLOGÍA DE LA COGNICIÓN

En todos los trastornos presentados se estudiará: concepto, diagnóstico, signos y manifestaciones clínicas, factores explicativos y de vulnerabilidad y modelos teóricos explicativos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se realizará siguiendo los métodos docentes de:

- Lecciones por aprendizaje cooperativo, puesta en común y participación activa del alumno en combinación con sesiones magistrales.
- Actividades prácticas en el aula mediante estudios de caso grabados en DVD, debates y exposiciones por parte de los alumnos/as.
- Estudio autónomo previo a proyecciones de vídeo.
- Trabajo cooperativo en grupos reducidos y trabajo autónomo.
- Aprendizaje por resolución de problemas.
- Sistema de acción tutorial: tutorías y seguimiento on-line a través de la plataforma.

En cuanto a la lección magistral, el objetivo será organizar e introducir los contenidos más importantes sobre los diferentes temas, para que los estudiantes profundicen de forma autónoma a partir de lecturas y otras actividades. En el Aula Virtual se pondrá a disposición de los alumnos los recursos necesarios para el seguimiento de la asignatura.

Sólo se permitirá la entrada a las actividades presenciales en un margen de 10 minutos del inicio de la clase con justificación al profesor al final de la clase.

Son parte fundamental en esta asignatura las actividades prácticas en el aula. Están distribuidas a lo largo del curso de forma paralela al temario para facilitar la interiorización de los contenidos. Se describirán, analizarán y/o discutirán casos y fenómenos de naturaleza psicopatológica. En la mayoría de los casos se necesitará de un trabajo previo por parte del alumnado que es imprescindible para el seguimiento de los casos. También se incluirán actividades en pequeños grupos o mediante trabajo individual. Cuando las actividades del aula lo requieran se organizará desdoblamiento del grupo a juicio del profesor.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Conocer métodos de diagnóstico, tratamiento y evaluación psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

Conocer los fundamentos de la dimensión psicológica del ser humano.

Conocer la evolución histórica en los criterios de psicodiagnóstico. Clasificaciones actuales de las enfermedades en salud mental.

Competencias transversales

Capacidad de buscar y seleccionar información de manera crítica y eficaz

Desarrollar hábitos de pensamiento riguroso.

Manejar correctamente las herramientas del trabajo universitario: comentario de texto, análisis, síntesis y elaboración de un trabajo de investigación.

Identificar el vocabulario técnico relacionado con las distintas disciplinas.

Capacidad de asumir responsabilidades y de tomar decisiones.

Capacidad de expresarse correctamente a nivel oral en Español y en otra lengua. Preferentemente en Inglés.

Capacidad de expresarse correctamente a nivel escrito en Español y en otra lengua. Preferentemente el Inglés.

Saber utilizar los medios técnicos tales como: programas informáticos y sistemas audiovisuales, entre otros.

Capacidad para trabajar en equipo, tanto disciplinar como interdisciplinar.

Competencias específicas

Percibir a cada persona como única e irreplicable. Diferenciando claramente sus puntos comunes con el resto de las personas, de las propias, individuales. El sentido de la vida y el mundo de los valores.

Conocer los principales sistemas de psicodiagnóstico que han existido a lo largo de la historia.

Conocer las características de las principales enfermedades mentales y los métodos de clasificación de enfermedades mentales DSM y CIE

Detectar la vinculación entre el mundo actual y los acontecimientos históricos y reconocer la necesidad de localizar el marco histórico de cualquier acontecimiento para poder comprenderlo.

Percibir a la persona como un todo, de forma holística. Diferenciando las dimensiones que los constituyen: Biológica, Psicológica, Psicobiológica, Social y Existencial.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Distinguir y discriminar entre los procesos cognitivos, conductuales y fisiológico-emocionales que aparecen afectados en los distintos trastornos psicopatológicos.

Identificar el papel de los factores biológicos, psicológicos y sociales en la expresión de los trastornos psicopatológicos y la pérdida de la salud.

Identificar las principales clasificaciones actuales de las enfermedades mentales (DSM y CIE) y aplicar el Manual de Estadística y Diagnóstico de los trastornos mentales (DSM-IV-TR; APA, 2002 y DSM-V; APA, 2013) a los casos presentados en clase.

Describir la naturaleza multicausal de los trastornos psicopatológicos, entendiendo que a la persona no la define su patología, puesto que esta pertenece a una extensión menor del concepto de persona

Analizar e interpretar casos clínicos de pacientes con trastornos mentales partiendo de la descripción de casos e informes clínicos siguiendo la metodología que se presenta para realizar hipótesis diagnósticas en función de la sintomatología, enfatizando la parte aún sana de la persona que lo padece, reconociendo el potencial de curación frente a la parte dañada.

Describir y presentar los modelos explicativos de la psicopatología desarrollados según las distintas escuelas de psicología.

Comentar, evaluar argumentar y criticar textos de contenido psicopatológico.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

SISTEMA PRIMARIO DE EVALUACIÓN:

- 1.- Prueba escrita: 55%
- 2.- Trabajo grupal (Casos, cámara Gessel) y trabajo individual: 30%
- 3.- Prácticas: 10%
- 4.- Aportaciones en el aula, participación en otras actividades formativas y/o tutorías: 5%.

Será necesario tener un 5.00 en los módulos 1, 2 y 3 para calcular el promedio con los demás.

La actitud del alumno, así como la puntualidad, el esfuerzo realizado, la colaboración y el respeto por unas normas básicas serán tenidas en cuenta para la calificación final del alumno.

En ningún caso la/s parte/s aprobadas podrán ser reevaluadas para subir nota.

Todas las cuestiones relativas a la evaluación serán explicados con detalle el primer día de clase. Los exámenes se realizarán de forma presencial.

SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN (En caso de confinamiento):

- 1.- Prueba escrita: 55%
- 2.- Trabajo grupal y trabajo individual: 40%
- 4.- Aportaciones en el aula, participación en otras actividades formativas y/o tutorías: 5%

Será necesario tener un 5.00 en los módulos 1, 2 y 3 para calcular el promedio con los demás.

En ningún caso la/s parte/s aprobadas podrán ser reevaluadas para subir nota. Los exámenes se realizarán de forma presencial.

ASISTENCIA Y SEGUNDAS O SUCESIVAS MATRÍCULAS

El Grado en Psicología de la Universidad Francisco de Vitoria es, tal y como aparece recogido en la Memoria de Verificación del Título aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades, un GRADO PRESENCIAL. Por tanto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Normativa de Evaluación de la UFV para el curso 2020-2021, el sistema de evaluación continua del alumno estará basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase independientemente de la modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial o a distancia), participar en las actividades formativas que se realicen en horario de clase de forma síncrona y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial o virtual.

Además, en ningún caso la/s parte/s aprobadas podrán ser reevaluadas para subir nota.

DISPENSA ACADÉMICA:

Se podrá obtener dispensa académica de asistencia en los siguientes casos:

1. Si algún alumno, por causas excepcionales sobrevenidas y debidamente documentadas, no pudiese asistir a clase con la regularidad y/o en el porcentaje exigido, deberá solicitar, mediante el formulario correspondiente y a través del profesor encargado de curso (PEC), que se le conceda situación de dispensa académica. El PEC trasladará su caso al Comité de Dirección, que valorará su situación y determinará qué tipo de dispensa es procedente en cada caso.

2. A los alumnos que se matriculen en la asignatura por segunda o sucesivas veces ("repetidores") tendrán automáticamente situación de dispensa de asistencia sin necesidad de solicitarlo, siempre y cuando hayan asistido a

las clases de la asignatura en anteriores cursos.

Los alumnos con dispensa de asistencia se acogerán al sistema alternativo de evaluación. Este sistema alternativo de evaluación será el siguiente:

NORMATIVA DE EVALUACIÓN:

Se recuerda al alumno que, de cara al cómputo de convocatorias, se tendrá en cuenta el Artículo 6 de la Normativa de Evaluación de la UFV:

1. A los efectos del cómputo de convocatorias en una asignatura, únicamente se contabilizarán como consumidas aquellas en las que el alumno se haya presentado a todas las pruebas de evaluación, o a una parte de las mismas, siempre que en la calificación final representen más del 50% de la nota, computándose en todo caso cuando el alumno se presente a la prueba final de evaluación,

Se entenderá que un alumno se ha presentado a una prueba aunque la abandone una vez comenzada la misma.

2. El profesor, si así lo considera, podrá guardar notas parciales de la convocatoria ordinaria hasta la extraordinaria, siempre que sea en beneficio del alumno. En este caso, se contabilizará la convocatoria como consumida.

ACTUACIÓN EN CASO DE PLAGIO

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Belloch, A., Sandín, B. y Ramos, F. (Eds.). Manual de Psicopatología, Volumen II (Texto revisado). McGraw-Hill. Madrid, 2009.

Caballo, Manriquez, Salazar y Carrobles. (2014). Manual de psicopatología y trastornos psicológicos. Ed. Pirámide

Belloch, A., Sandín, B. y Ramos, F. (Eds.). Manual de Psicopatología, Volumen I (Texto revisado). McGraw-Hill. Madrid, 2008.

Asociación Americana de Psiquiatría (2014). DSM-V Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. Edición española. Madrid: Panamericana (Original en inglés de 2013).

Complementaria

Biblioteca Cochrane Plus en español: www.cochrane.es

Web de interes: <http://www.ayudapsicologica.org/index.php>

American Psychiatric Association (APA; 1999). Estudio de casos. DSM-IV. Barcelona: Masson.

Página sobre el desarrollo e implementación del Manual Diagnóstico DSM-V:
<http://www.dsm5.org/Pages/Default.aspx>

Rances, A., First, M.B. y Pincus, H.A. (1997). DSM-IV. Guía de uso. Edición española. Barcelona: Masson.

Salzinger, K. y Server, M.R. (2009). Behavioral mechanism and psychopathology: advancing the explanation of its nature, cause and treatment. Washington: APA.

Ramos, A. (2010). Stop al estigma de la salud mental. Editorial Club Universitario.

Pérez-Fernandez, M. (20014). Glosario básico de Psicopatología. Ed.Revisada. Salamanca: Amarú.

Barlow, D. y Durand, V.M. (2003). Psicopatología. Madrid: Thomson

Monedero, C. (1996). Psicopatología humana. Ed.Sigo XXI. Madrid

Vallejo, J. (2011). Introducción a la Psicopatología y la Psiquiatría. Barcelona: Elsevier.